

PROFUNDIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SANTA ANA

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

(ES-T1217)

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región	Santa Ana, El Salvador
Nombre	ICES-Profundización de la Intervención Integral del Centro Histórico de Santa Ana
CT Número	
Equipo	Jefe de equipo: Andrés Blanco (IFD/FMM); Co-Jefe de Equipo: Juan Pablo Ortiz Meyer (IFD/FMM); Rebeca Sabo (IFD/FMM); Ivelisse Justiniano (IFD/FMM); Ricardo De Vecchi (INE/INE); Marina Massini (IFD/FMM); Luis López-Torres (IFD/FMM)
Tipo	Apoyo al Cliente
Fecha de Autorización	
Beneficiario	Municipalidad de Santa Ana, El Salvador
Agencia Ejecutora	El Banco, a través de Coordinación de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles
Financiamiento	US\$150,000 (- ICES - Recursos del CO)
Período de ejecución	12 meses
Período de desembolsos	24 meses
Fecha de inicio	II trimestre 2013
Tipo de consultoría	Firmas consultoras y consultores individuales
Unidad de preparación	IFD/FMM
Unidad responsable por desembolsos	IFD/FMM
Incluida en el CPD	N/A
Sector prioritario del GCI-9	Reducción de la pobreza y la desigualdad. Crecimiento sostenible.

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 **Objetivo:** El objetivo principal de esta operación apoyar a la ciudad de Santa Ana en el diseño de un marco regulatorio para la sostenibilidad del Centro Histórico de Santa Ana, El Salvador.
- 2.2 **Justificación:** La ciudad de Santa Ana en El Salvador fue elegida como una de las ciudades piloto de la Plataforma de Ciudades Emergentes y Sostenibles (a la postre ICES). Atendiendo lo establecido en el Plan de Acción para la ciudad (que se lanzó en marzo del 2012), el Banco, a través de la operación RG-T1990 contrató al a firma española Arquitectura, Urbanismo y Cooperación (AUC), para llevar a cabo los estudios de un eje modelo de rehabilitación en una zona definida del Centro Histórico de la ciudad, la cual abarca la 2da Calle Poniente en el tramo entre el Parque de la

Libertad y la 8va Avenida Norte. La firma concluyó dicho estudio y elaboró algunas recomendaciones para la municipalidad.

- 2.3 En base a las recomendaciones de AUC, el municipio de Santa Ana creó una oficina específica de gestión del Centro Histórico. Ello representa una señal muy fuerte tanto a nivel político como administrativo. Por otro lado, consolidó y desarrolló distintos proyectos piloto en la zona definida del Centro Histórico. Estas actividades han causado gran interés entre la población y han fomentado tanto la participación ciudadana como la de la iniciativa privada.
- 2.4 Con la conclusión de este proyecto y la implementación de las recomendaciones de AUC, la municipalidad ha decidido emprender un nuevo proyecto. Éste se enfoca en llevar a cabo acciones e intervenciones urbanas en todo el centro de la ciudad, de manera que se consoliden los éxitos observados hasta el momento. Por esta razón, el Municipio le ha solicitado al Banco apoyo para orientar y guiar el desarrollo de estas nuevas actividades, las cuales tienen como meta final fomentar el desarrollo sostenible de la ciudad de Santa Ana.

III. DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES, PRESUPUESTO Y RESULTADOS ESPERADOS

A. Componentes

- 3.1 **Componente 1. Estudio de Desarrollo para el Centro Histórico de Santa Ana (US\$150,000)** Este componente comprende las actividades tendientes a llevar a cabo un estudio de ampliación de intervenciones en el Centro Histórico. Entre estas actividades se encuentran: diseño de nuevas normativas y ordenanzas, revisión de catalogación de edificios, definición de tipologías de edificios, actualización del plan de ordenamiento territorial, identificación de proyectos clave y establecimiento de prioridades de intervención.

B. Presupuesto y Resultados

- 3.2 El costo total estimado de esta operación es de US\$150.000, y será financiado con recursos del Programa Especial del Capital Ordinario de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles.

(Costo en US\$)

Componentes	Banco
Componente 1. Estudio de Desarrollo para el Centro Histórico de Santa Ana	\$150.000
TOTAL	\$150.000

- 3.3 El resultado esperado de la ejecución de la CT es que a corto plazo la ciudad de Santa Ana cuente con el estudio necesario para establecer una estrategia detallada de intervención integral en el Centro Histórico.

Matriz de Resultados

Indicadores de Producto Claves	Línea de Base	Valor Meta
Estudio de Profundización para establecer una estrategia para el Centro Histórico	0	1

IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA PARA LA EJECUCIÓN

- 4.1 La CT será ejecutada por el Banco, a través de la Coordinación General de la ICES, en virtud de que [indicar por qué se entiende que el Banco está mejor posicionado para ejecutar, por ejemplo, porque esta operación es una continuación del piloto cuya ejecución esta/estuvo a cargo del Banco en la ciudad de Santa Ana...]. Esta Coordinación cuenta con la experiencia técnica en la aplicación de la metodología ICES, así como en la provisión de asistencia a entidades sub nacionales, incluyendo Santa Ana.

V. BENEFICIOS Y RIESGOS DEL PROYECTO

- 5.1 **Beneficios:** A corto plazo la ciudad de Santa Ana podrá definir una estrategia, a partir de una visión integral, que favorezca la sostenibilidad urbana, ambiental y fiscal/institucional en su Centro Histórico
- 5.2 **Riesgos:** Un riesgo fundamental que podría afectar el logro de los resultados de la operación radica en la debilidad institucional y baja capacidad técnica de algunas áreas del gobierno de Santa Ana. Para minimizar la ocurrencia de este riesgo, se contará con el apoyo técnico de los especialistas del Banco, los cuales estarán involucrados activamente en apoyar al municipio y la recién creada oficina de Gestión del Centro Histórico en la coordinación y el desarrollo de los estudios.

VI. DISPENSA A LA EXCLUSIÓN PREVISTA EN LAS GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ICES

- 6.1 De acuerdo a la nota al pie de página 1 del Anexo II del documento GN-2652 (Guía de Implementación de la Propuesta para la Creación del Programa Especial y del Fondo Multidonantes para la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles) y modificado mediante documento GN-2652-3, los países que contaron con la participación de una de sus ciudades en la etapa piloto de la Plataforma de la ICES, quedan excluidos para recibir financiamiento de recursos de la ICES (Capital Ordinario o Fondo Multidonante). La ciudad de Santa Ana es una de estas ciudades participantes en la etapa piloto, sin embargo, en este caso en particular se considera necesario proponer y solicitar al Comité de Revisión de la ICES la aprobación de una dispensa a la exclusión antes mencionada,¹ a fin de que puedan financiarse las actividades aquí propuestas en beneficio de Santa Ana.
- 6.2 Con los recursos solicitados se pretende continuar fomentando el crecimiento sostenible de la ciudad, mediante el financiamiento una importante actividad que fue identificada a partir del desarrollo de los estudios de la firma consultora “Arquitectura, Urbanismo y Cooperación”, la cual fue contratada con recursos de la RG-T1990. Esta sería una actividad nueva con alcances y metas que no están comprendidos en la mencionada CT.

¹ En atención a lo previsto en la Sección IV de la Guía de Implementación de la ICES (Anexo II del documento GN-2652), el Comité de Revisión de la ICES tiene la autoridad para aprobar propuestas de ajuste de la Guía de Implementación. La aprobación de los ajustes debe quedar consignada en el acta correspondiente del Comité. El equipo de proyecto, con la opinión favorable de la Coordinación General de la ICES, propone al Comité de Revisión de la ICES la aprobación de la dispensa arriba mencionada, en el entendimiento que dicho Comité, en el marco de sus facultades para modificar la Guía de Implementación, posee la autoridad para hacerlo.

Por esta razón, se considera adecuado que se utilicen recursos del Programa Especial de ICES para financiar esta operación.

- 6.3 Aunado a ello, el gobierno local ha emprendido una serie de acciones que demuestra claramente el compromiso de las autoridades por impulsar el desarrollo del proyecto en el Centro Histórico. Así, se creó una Oficina de Gestión para el Centro Histórico, la cual tiene como meta dar seguimiento a las actividades de mejora de la zona, asimismo, ha mostrado su disponibilidad por apoyar en todo momento las acciones que se han llevado a cabo en el marco del Plan de Acción ICES. Finalmente, el gobierno nos ha solicitado el apoyo para el establecimiento del marco normativo, dado que sin él resultará sumamente difícil llevar a buen fin las metas establecidas por ICES en su totalidad.
- 6.4 Por otro lado, el proyecto ha tenido hasta el momento avances significativos. Además del estudio llevado a cabo por la firma AUC, se está instalando actualmente un sistema de video vigilancia en el primer cuadro de la ciudad, así como un sistema de internet inalámbrico (WiFi); también se ha establecido ya un sistema de monitoreo (el cual está siendo operado por la Asociación Civil local “Construyendo el Salvador del Futuro”) para dar seguimiento a los avances en la sostenibilidad y que toma como base el Plan de Acción. Todas éstas actividades se han dado en el marco de ICES.
- 6.5 Cabe destacar que el otorgamiento de US\$150.000 adicionales de recursos del Programa Especial de la ICES para la ciudad de Santa Ana no afecta el financiamiento de las demás ciudades regulares de la Iniciativa CES, debido a que la aplicación de la metodología en dichas ciudades se ha complementado con el financiamiento del Fondo Multidonantes ICES.

VII. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 7.1 Por su naturaleza, los componentes financiados en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Esta CT recibe la clasificación “C”.